



## NORMATIVA RELATIVA A “VIII ACUATLÓN EL CAMPELLO”

### 1.-INTRODUCCIÓN

La siguiente normativa es de aplicación al VIII Acuatlón El Campello, organizada por la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de El Campello.

VIII Acuatlón de El Campello, se trata de un deporte que combina natación en aguas abiertas y carrera a pie. El evento cuenta con dos modalidades:

- A) individual
- B) por relevos.

**La modalidad A:** individual en la que cada participante, tiene que completar de forma ininterrumpida 1000m a nado en aguas abiertas + 5kms de carrera a pie por el paseo marítimo. La zona donde se cambia de nadar a correr, se llama transición. Es ahí donde los deportistas dejan el material de natación y cogen la indumentaria de correr. Aprovechando los sistemas de cronometraje mediante chips, se controlará el tiempo que tarda cada deportista en realizar la prueba, pudiendo obtener de esta manera una clasificación general, por categorías y sexos.

**La modalidad B:** por relevos estará compuesto por dos personas. Una de ellas, deportista 1, realizará el circuito a nado (1000m.) y el otro deportista (2), deberá completar el recorrido de carrera a pie (5Kms). Cuando el deportista 1 finalice el circuito a nado, deberá darle al deportista 2 el chip para que comience la carrera a pie. Se aplicará el sistema de cronometraje descrito en el apartado anterior.

En caso de duda en su interpretación, prevalecerá la opinión y decisión de la Organización. Todos los/as participantes con su inscripción, aceptan íntegramente la presente normativa. El Acuatlón de El Campello, es una prueba de carácter popular y no puntuable para ningún circuito, liga o competición.

### 2.-FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El VIII Acuatlón de El Campello, se celebrará el domingo 1 de junio de 2025 en la playa de Carrer la Mar, la prueba dará comienzo a las 09:00h, la modalidad A individual y a las 10:30h la modalidad B por relevos.

### 3.-PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA: CATEGORÍAS

La participación está abierta a todas las personas que cumplan 13 años durante el año 2025 y mayores. Para participar en la prueba será obligatorio haberse inscrito para la misma a través de los medios autorizados para ello en la presente normativa, u otros alternativos autorizados por la Organización. No se entenderá como participante a todo aquel/la que no haya efectuado correctamente la inscripción previa a la prueba o altere o falsifique los datos solicitados para la misma y/o no cumpla las condiciones del presente reglamento para la inscripción.

El número máximo de participantes será de 300 deportistas (incluyendo individual-100 y por relevos-200). En el caso de una mayor demanda general, se estudiaría la posibilidad de ampliar inscripciones, siempre que las condiciones de seguridad y logística lo permitan.

No será necesario que los participantes posean la licencia federativa, salvo lo



señalado a continuación.

Todos/as los/as participantes que el día de la prueba no hayan cumplido 18 años, para poder participar, deberán presentar una autorización de participación, firmada por el padre, madre o tutor legal, que podrán descargar en la página de inscripciones o encontrar al final de esta normativa. La no presentación de dicha autorización impedirá la participación en la prueba. Asimismo, los/as menores de 18 deberán presentar copia de la licencia federativa de natación, triatlón o salvamento y socorrismo.

#### **4.-RECOGIDA DE GORRO E IDENTIFICACIÓN PARA LA PRUEBA.**

Para participar en la prueba, una vez realizada la inscripción, será imprescindible el registro de llegada el día de la prueba, momento en que asignará el número de competidor. Los dorsales según reglamentación, deberán estar colocados en ambos hombros de forma que queden bien visibles para el mejor control de jueces/as. Además, se deberá llevar el gorro oficial de la prueba, el cual se entregará junto al chip, antes de comenzar la prueba.

Para la entrega de dorsales y chips, antes de la prueba, será imprescindible la presentación del DNI del participante y para la modalidad de relevos, el DNI de ambos participantes, los cuales deberán presentarse a la vez para su recogida.

La colocación de dorsales, entrega de bolsas y chips, se efectuará el mismo día de la prueba en las carpas que habrá junto al arco de salida/llegada, **entre las 07:45 y las 08:45 horas** para la modalidad individual y **entre las 09:15 y las 10:15 horas** para la modalidad de relevos.

El registro se realizará en una zona destinada para ello próxima a la zona de salida/meta, en la cual estará instalada la secretaria de la prueba, donde se facilitará información por megafonía de la prueba antes, durante y después de la misma. En dicho lugar estarán situadas las áreas de consigna, médicas, ambulancia, zona de recuperación y pódium.

Después de haber recogido el dorsal, se podrá acceder al área de transición. En esta, cada deportista dispondrá de una caja/bandeja numerada con su dorsal. Será ahí donde dejará el material que vaya a usar para el segmento de la carrera a pie. Una vez haya comenzado la prueba y el deportista salga del agua, deberá dejar el material de natación dentro de la caja/bandeja facilitada, pudiendo ser descalificado en el caso de dejar algo fuera de esta.

Se dispondrá de puesto de avituallamiento en la zona post-meta.

NO se permite el uso de aletas, palas o cualquier otro medio de asistencia a la propulsión y/o flotación. Será imprescindible que todos/as los/as participantes lleven el gorro oficial proporcionado por la organización, así como también el silbato proporcionado por motivos de seguridad. Durante el segmento de carrera a pie, no estará permitido usar zapatillas prohibidas por World Athletics.

En el segmento de natación, no se podrá utilizar neopreno tanto en pieza completa como mono de neopreno o bañador de neopreno, a no ser que la temperatura del agua se encuentre a 22º o menos. En este caso, el uso de neopreno será opcional.



## Las categorías son las siguientes:

### 1) Modalidad A individual:

CADETE	13 – 16 AÑOS
JUNIOR	17 – 19 AÑOS
SENIOR	20 – 29 AÑOS
VETERANO A	30 – 39 AÑOS
VETERANO B	40 – 49 AÑOS
VETERANO C	50 – 59 AÑOS
VETERANO D	+ 60 AÑOS
ADAPTADA	Personas con discapacidad (grado de minusvalía igual o superior al 33%)

### 2) Modalidad B por relevos (suma de las edades de los participantes en el relevo):

- 1.- 26-33 años
- 2.- 34-39 años
- 3.- 40-59 años
- 4.- 60-79 años
- 5.- 80-99 años
- 6.- 100-119 años
- 7.- +120 años

## 5.-RECORRIDO DE LA PRUEBA.

El recorrido total será de 6000 metros, que se desarrollará como a continuación detallamos, sobre un circuito balizado, debiendo los/as participantes realizarlo de forma correcta. En el caso en el que no se desarrolle conforme las instrucciones otorgadas por la organización el día de la prueba y siguiendo el recorrido de las boyas en el caso de la mar o de las señalizaciones establecidas en la carrera a pie, será descalificado/a.

**La modalidad A:** individual en la que cada participante, tiene que completar de forma ininterrumpida 1000m a nado en aguas abiertas + 5kms de carrera a pie por el paseo marítimo. La zona donde se cambia de nadar a correr, se llama transición. Es ahí donde los deportistas dejan el material de natación y cogen la indumentaria de correr. Aprovechando los sistemas de cronometraje mediante chips, se controlará el tiempo que tarda cada deportista en realizar la prueba, pudiendo obtener de esta manera una clasificación general, por categorías y sexos.

**La modalidad B:** por relevos estará compuesto por dos personas. Una de ellas, deportista 1, realizará el circuito a nado (1000m.) y el otro deportista (2), deberá completar el recorrido de carrera a pie (5Kms). Cuando el deportista 1 finalice el circuito a nado, deberá darle al deportista 2 el chip para que comience la carrera a pie. Se aplicará el sistema de cronometraje descrito en el apartado anterior.

La duración máxima establecida para la realización de la prueba será de 1 hora y 30 minutos, pasado el cual, los/as deportistas serán recogidos por la organización. En caso de que rehúsen ser recogidos, se encontrarán fuera de prueba, siendo un/a usuario/a más y estando sujeto a las normativas existentes.

Los/as participantes que hayan sido retirados por la organización, deberán



entregar el chip de control a la misma, el cual se lo hará llegar al/la juez/a de carrera.

Una vez finalizada la prueba y para poder acceder al avituallamiento, el cual estará situado en la zona post meta, los/as deportistas deberán entregar el chip a los/as responsables de la organización encargados de recoger el mismo.

El recorrido se desarrollará de la siguiente forma, para todas las categorías (1000m nado + 5000m carrera a pie):





Si las condiciones meteorológicas no son acordes a las contempladas por Capitanía Marítima en la autorización de la prueba, el coordinador de seguridad podrá anular el segmento de natación y, únicamente se haría la carrera a pie. Esta decisión será comunicada el día de la prueba, en función de las condiciones del mar y, debido a la situación actual tan cambiante respecto a las previsiones del tiempo que impide planificar con la antelación deseada.

## 6.-PRECIO PLAZO Y FORMA DE INSCRIPCIÓN

Todas las inscripciones, se realizarán a través de la página web [www.crono4sports.es](http://www.crono4sports.es), hasta la 23:59 horas del jueves 29 de mayo 2025. Esta, es la empresa encargada del control y descalificaciones de inscritos, cronometraje, resultados y sistema informático para la prueba. Una vez se cierre el plazo de inscripción, se publicarán los listados de los inscritos en la página web, para poder comprobar cualquier error. Se dejará los días 30 y 31 de mayo para poder hacer cualquier cambio o corrección. Pasados esos días, la inscripción no se podrá modificar. **Aquel que realice la prueba en una categoría que no es la suya, no podrá optar a premio en ninguna categoría.**

Los precios de inscripción serán de 18€/prueba desde el 5 de mayo hasta el 18 de mayo, y de 22€/prueba desde el 19 de mayo hasta el 29 de mayo. Aquellos que participen en ambas pruebas, tendrán un descuento del 50% (9 € primer tramo y 11 € segundo tramo).

**Aquellos que compitan por la categoría adaptada, tendrán una bonificación del 50%, siempre y cuando acrediten que tienen un grado de minusvalía igual o superior al 33%**, debiendo inscribirse a través de mail [deportes@elcampello.org](mailto:deportes@elcampello.org) y remitiendo, al mismo, los datos del/la participante, así como la acreditación de la discapacidad.

Se establece un límite de participantes de 300 (incluyendo ambas modalidades, 100 en la individual y 200 en parejas).

No es posible realizar el cambio de participantes. Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiendo ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. Cualquier persona que transfiera su plaza a un/a tercero/a será directamente responsable en caso de sufrir un accidente o causar el mismo durante la celebración del evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación. Una vez inscrito/a en el evento, la inscripción se considerará definitiva, en el caso de no participar, no se procederá al reembolso de la misma al/la participante. No se procederá a la devolución de la inscripción abonada salvo por causas imputables a la organización.

## 7.-EMBARCACIONES

No estará permitida ninguna embarcación distinta a las proporcionadas por la organización. Los/as deportistas deberán seguir las instrucciones proporcionadas por las embarcaciones oficiales tales como kayaks, zodiacs, motos de agua, pádel surf, etc.

## 8.-RESPONSABILIDADES Y SEGUROS

Todos los/as participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización, pudiéndose interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo



día de la prueba.

El/la deportista al realizar la inscripción exige a la organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los/as participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. El/as deportista declara estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente, para poder participar y realizar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un médico autorizado.

El/la organizador/a del evento cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para todos los/as participantes de la prueba. Asimismo, el día del evento contarán con una ambulancia para la asistencia médica inmediata.

Como participante de esta prueba, doy permiso a los/as organizadores para el uso publicitario de mi persona, en imágenes obtenidas en la competición, con fines legítimos.

Estará permitido usar de boyas de seguridad de natación en aguas abiertas. Se recomienda su uso para facilitar la visualización de los socorristas, ante cualquier posible incidente en el mar.

## 9.-DESCALIFICACIONES Y ELIMINACIONES

Será descalificado todo/a participante que:

- No realice el recorrido completo, de acuerdo al itinerario oficial establecido.
- No pase todos los puntos de control establecidos de la forma marcada en el reglamento (boyas de señalización o balizamiento del segmento a pie).
- No deposite sus pertenencias de forma correcta en el área de transición.
- No lleve puesto y visible el gorro oficial de la prueba, a no ser que se autorice el uso de gorro distinto.
- No lleve rotulado el número de participación asignado, de acuerdo a las instrucciones dadas el día de la prueba.
- Participe con el número y/o chip de participación asignado a otra persona.
- Altere los datos facilitados a la Organización, con respecto a los/as que figuren en su DNI o documento oficial de identificación.
- No facilite a la Organización la documentación que se requiera necesaria.
- Manifieste un comportamiento antideportivo.
- Altere la publicidad del dorsal o número asignado.
- No cumpla con las normas del presente reglamento.
- No cumpla con la normativa del uso del traje de neopreno: "No se podrá utilizar neopreno tanto en pieza completa como mono de neopreno o bañador de neopreno, a no ser que la temperatura del agua se encuentre a 22º o menos. En este caso, el uso de neopreno será opcional."

Los/as participantes descalificados no podrán optar a ningún tipo de premio.

## 10.-PREMIOS.

El/la premiado/a que no asista a la Ceremonia de Entrega de Premios, perderá el derecho al trofeo que le correspondiera.

Habrán trofeos para los/as tres primeros/as clasificados en cada categoría tanto masculina como femenina, para ambas modalidades y mixta para relevos, así como también para los/as tres primeros/as de la categoría general en la modalidad individual. **Los premios de la categoría general no serán acumulables a los premios por**



**El Campello**  
Ajuntament

**categories.**

Todos los/as participantes tendrán bolsa del deportista.